

Política 3.8. Se fortalecerán los esquemas institucionales de apoyo al desarrollo de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.		
¿Se mantiene? Sí	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización No	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Ampliar el acceso a recursos digitales y bases de datos, en apoyo a los programas de la enseñanza y la investigación.	Sí	No
2. Generar y mantener esquemas de incentivos y apoyo a propuestas de proyectos humanistas, científicos y tecnológicos, especialmente aquellos que permitan la aplicación del conocimiento y/o la tecnología.	Sí	No
3. Fortalecer la infraestructura de investigación con equipamiento de última generación y conectividad de alta calidad, contando con la disponibilidad de acceso a bases de datos científicas.	Sí	No
4. Crear las condiciones necesarias para propiciar la participación de actores externos de interés para la Universidad en el diseño, la implementación y evaluación de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, así como en la identificación de problemáticas sociales y económicas que puedan ser atendidas con las capacidades de la Universidad.	Sí	No
5. Crear sistemas de inteligencia de negocios universitarios para identificar oportunidades de investigación, inversión, vinculación y promoción de productos y servicios basados en el conocimiento y la tecnología.	Sí	No

Política 3.8. Se fortalecerán los esquemas institucionales de apoyo al desarrollo de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.		
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
6. Desarrollar el Sistema Integral de Investigación (CRIS- Current Research Information System, por sus siglas en Ingles) para la generación de los Indicadores de Investigación e Innovación asociado al Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad.	Sí	No
7. Incrementar el acceso a las bases de datos y plataformas de información de carácter nacional e internacional disponible, para fomentar el avance de los Sistemas de Estudios de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico.	Sí	No
8. Orientar los esfuerzos hacia la comercialización del conocimiento a través de la transferencia de tecnología mediante programas que incluyan la difusión de la oferta tecnológica propiedad de la Universidad.	Sí	Orientar los esfuerzos hacia la comercialización, normada, regulada y transparente del conocimiento a través de la transferencia de tecnología mediante programas que incluyan la difusión de la oferta tecnológica propiedad de la Universidad.
9. Impulsar la investigación y el desarrollo de proyectos de transferencia tecnológica en los sectores académico, científico y productivo, así como la formación de recursos humanos en los sectores estratégicos del País y en todas las áreas del conocimiento, considerando las tendencias para contribuir a elevar los niveles del bienestar, el crecimiento económico, la productividad, la inclusión y las capacidades de innovación del estado.	Sí	Impulsar la investigación y el desarrollo de proyectos de transferencia tecnológica en los sectores académico, científico y productivo, así como la formación de recursos humanos en los sectores estratégicos del País y en todas las áreas del conocimiento, considerando las tendencias para contribuir a elevar los niveles del bienestar, el crecimiento económico, la productividad, la inclusión y las capacidades de innovación del estado y del país.
10. Establecer el programa de investigación educativa cuyos objetivos sean propiciar la innovación, la mejora continua de la calidad de los programas educativos en todos los niveles y de sus procesos de gestión, y que atienda los principales problemas para lograr el éxito educativo.	Sí	No

Política 3.9. Se impulsará el involucramiento de los estudiantes de todos los niveles educativos en proyectos de investigación para fortalecer su formación, y a la vez estimular su interés por el desarrollo de esta actividad.		
¿Se mantiene? Sí	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización No	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Establecer esquemas de incentivo y apoyo que promuevan el incremento de la participación de estudiantes en los proyectos de investigación e innovación que permitan la generación de fuentes adicionales de financiamiento y el incremento del grado de empleabilidad de sus egresados.	Sí	No
2. Impulsar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación en incubadoras tecnológicas y en programas de fomento a las vocaciones científicas para fortalecer su formación, y a la vez generar en ellos interés por el desarrollo de esta actividad.	Sí	No
Política 3.10. Se fomentará que los resultados de los proyectos de generación, aplicación y difusión del conocimiento, sean publicados y divulgados prioritariamente en medios internacionales de gran prestigio y de alto impacto.		
¿Se mantiene? Sí	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización No	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Fortalecer los mecanismos de apoyo para la publicación de los resultados de la investigación humanística, científica y tecnológica en revistas de alto impacto.	Sí	No

Política 3.10. Se fomentará que los resultados de los proyectos de generación, aplicación y difusión del conocimiento, sean publicados y divulgados prioritariamente en medios internacionales de gran prestigio y de alto impacto.		
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
2. Establecer las condiciones necesarias para mejorar las habilidades del personal académico y de investigación en lo referente a la redacción de publicaciones científicas de gran prestigio y de alto impacto (revistas clasificadas en los dos primeros cuartiles de impacto de los rankings de revistas y editoriales de circulación internacional), la redacción de solicitudes de registro de propiedad intelectual, con el propósito de lograr una mayor difusión e internacionalización del patrimonio intelectual de la Universidad.	Sí	No
3. Ampliar la participación de la Universidad a través de sus cuerpos académicos en eventos nacionales e internacionales, para difundir las contribuciones humanísticas, científicas y tecnológicas, así como fomentar la creación de redes de colaboración.	Sí	No
4. Establecer el programa de investigación educativa cuyos objetivos sean propiciar la innovación, la mejora continua de la calidad de los programas educativos en todos los niveles y de sus procesos de gestión, y que atienda los principales problemas para lograr el éxito educativo.	Sí	No
5. Fomentar el uso del repositorio universitario como fuente de material humanístico, científico y tecnológico, salvaguardando los derechos de propiedad intelectual de la Universidad.	Sí	No
6. Fomentar el uso de los medios electrónicos institucionales y concientizar de su potencial impacto, para la difusión del quehacer científico y desarrollo tecnológico de la Institución.	Sí	No

Política 3.14. Se consolidará la infraestructura y los mecanismos de gestión del conocimiento, en apoyo a los procesos educativos y a la generación y aplicación innovadora del conocimiento.		
¿Se mantiene? Sí	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización No	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Fortalecer las capacidades de trabajo y operación de la Oficina de Transferencia de Tecnología, a través de la capacitación permanente, la incorporación de personal y el acceso a servicios especializados, que permitan la aplicación innovadora del conocimiento y la tecnología generados por la comunidad universitaria y su articulación con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.	Sí	No
2. Mantener actualizadas las normativas institucionales que sustentan los sistemas de Estudios de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, así como la relativa a vinculación, propiedad intelectual, transferencia de tecnología y emprendimiento.	Sí	No
3. Fomentar el uso del repositorio universitario como fuente de material humanístico, científico y tecnológico, salvaguardando los derechos de propiedad intelectual de la Universidad.	Sí	No
4. Desarrollo e implementación de una Gobernanza Institucional en Inteligencia Artificial		No

Política 3.15. Se promoverá el incremento de los recursos destinados al desarrollo de la investigación en la Universidad, para fortalecer los sistemas de Estudios de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, y los vínculos de colaboración con organismos externos.		
¿Se mantiene? Sí	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización Se promoverá el incremento de los recursos destinados al desarrollo de la investigación en la Universidad, para fortalecer los sistemas de Estudios de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, y los vínculos de colaboración con organismos externos. El incremento de los recursos debe estar sujeto a un plan de acción en el cual las investigaciones sean vinculadas con el sector productivo. Las investigación deben tener como premisa la generación de recursos y el impacto económico.	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Identificar organismos nacionales e internacionales que financien el desarrollo de proyectos humanísticos, científicos y tecnológicos, y gestionar los apoyos administrativos necesarios para su aplicación.	Sí	No
2. Formular e implementar un plan anual de asignación de plazas de profesores con la categoría de Titular A de Tiempo Completo y Exclusivo, a fin de captar profesores con una trayectoria académica sólida y reconocida, en particular para aquellos de asignatura y asociados que cuenten con el doctorado y el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores en al menos el nivel 1, para fortalecer los Sistemas de Posgrado y de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación. Los profesores deberán incorporarse en un Cuerpo Académico establecido, y deberá darse prioridad a las dependencias que cuentan con las menores capacidades para la generación y aplicación innovadora del conocimiento.	Sí	No
3. Se asegurará que la infraestructura de investigación cuente con equipamiento de última generación y conectividad de alta calidad.	Sí	No
4. Elaborar y difundir un registro único de la infraestructura, equipamiento y software especializado que se emplean en actividades de investigación humanística, científica y tecnológica fomentando el uso compartido de los activos registrados, que potencialice las redes académicas nacionales e internacionales.	Sí	No

Política 3.15. Se promoverá el incremento de los recursos destinados al desarrollo de la investigación en la Universidad, para fortalecer los sistemas de Estudios de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, y los vínculos de colaboración con organismos externos.		
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
5. Crear un plan a corto, mediano y largo plazo para la consolidación y crecimiento de la infraestructura de investigación, integrando equipamiento de última generación y conectividad de alta calidad.	Sí	Crear un plan a corto, mediano y largo plazo con viabilidad del mercado , para la consolidación y crecimiento de la infraestructura de investigación, integrando equipamiento de última generación y conectividad de alta calidad.
6. Promover la certificación de los laboratorios que la requieran, para sustentar actividades de vinculación de la Institución	Sí	Promover la certificación de los laboratorios que la requieran, para sustentar actividades de vinculación de la Institución. El costo de la certificación debe ser cubierto colegiadamente con la Iniciativa Privada.
7. Establecer un plan de acción para lograr la certificación de los laboratorios que la requieran y que permita sustentar mejor las actividades de vinculación con los diferentes sectores.	No	No
Política 4.1. Se impulsará la participación de la Universidad en el desarrollo del sistema educativo estatal; en particular, se apoyará la formación y actualización de profesores de todos los niveles, la actualización de planes y programas de estudio, la creación de materiales didácticos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, y el fortalecimiento de las escuelas formadoras de docentes.		
¿Se mantiene? Sí	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización Se impulsará la participación de la Universidad en el desarrollo del sistema educativo estatal; en particular, se apoyará la formación y actualización de profesores de todos los niveles, la actualización de planes y programas de estudio, la creación de materiales didácticos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, y el fortalecimiento de las escuelas formadoras de docentes.	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Establecer alianzas estratégicas con el Gobierno del Estado para la participación de la Universidad en la atención de problemáticas educativas que sean de interés para las partes.	Sí	No



2. Identificar las necesidades de formación y actualización de profesores de todos los niveles educativos del estado de Nuevo León.	Sí	No
3. Elaborar un plan estratégico de participación para la actualización de planes y programas de estudio del sistema educativo estatal.	Sí	No

Política 4.1. Se impulsará la participación de la Universidad en el desarrollo del sistema educativo estatal; en particular, se apoyará la formación y actualización de profesores de todos los niveles, la actualización de planes y programas de estudio, la creación de materiales didácticos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, y el fortalecimiento de las escuelas formadoras de docentes.		
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
4. Colaborar en la creación de materiales didácticos para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de las escuelas formadoras de docentes.	Sí	No
5. Establecer un vínculo con la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León para propiciar la participación de la Universidad en el desarrollo del sistema educativo estatal en aquellas áreas de interés mutuo y en las que la Universidad pueda aportar su experiencia y recursos.	Sí	No
Política 4.3. Se promoverá la vinculación con la sociedad Nuevoleonesa para propiciar el aprendizaje participativo y en colaboración, basado en problemas, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social que conecte la realidad educativa con la realidad social.		
¿Se mantiene? Sí	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización No	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Incrementar la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales.	Sí	No
2. Enriquecer las actividades de vinculación mediante estancias de estudiantes y académicos en el sector productivo, enlazando la práctica profesional, la investigación conjunta con dicho sector, y apoyando la innovación y la transferencia de tecnología.	Sí	No

Política 4.3. Se promoverá la vinculación con la sociedad Nuevoleonesa para propiciar el aprendizaje participativo y en colaboración, basado en problemas, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social que conecte la realidad educativa con la realidad social.		
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
3. Intensificar la participación de actores sociales externos que sean de interés para la Universidad, a fin de llevar a cabo los procesos de diseño, revisión y adecuación de planes y programas de estudio.	Sí	No
4. Participar en el análisis de problemas que afectan a la comunidad, en particular de las zonas de influencia de las escuelas de bachillerato y dependencias de educación superior, y aportar iniciativas para su atención pertinente, preferentemente a través del trabajo colaborativo de profesores y cuerpos académicos.	Sí	Participar en el análisis de problemas que afectan a la comunidad, en particular de las zonas de influencia de las escuelas de bachillerato y dependencias de educación superior, y aportar iniciativas para su atención pertinente, preferentemente a través del trabajo colaborativo de profesores y cuerpos académicos. Definir objetivos claros y medibles. Incluir a la comunidad como agente activo. Dar difusión y visibilidad.
5. Establecer esquemas institucionales que sustenten enlaces del quehacer universitario con el mundo del trabajo.	Sí	Establecer esquemas institucionales que sustenten enlaces del quehacer universitario con el mundo del trabajo. Fortalecer servicios de empleabilidad.
6. Identificar áreas de oportunidad en las que la Universidad pueda poner al servicio de la sociedad sus capacidades.	Sí	Identificar áreas de oportunidad en las que la Universidad pueda poner al servicio de la sociedad sus capacidades. Vincular proyectos académicos con necesidades reales.
7. Desarrollar e implementar estrategias efectivas para fortalecer las conexiones entre la Universidad y el Sector Productivo, maximizando el impacto positivo en la educación, la investigación y la sociedad.	Sí	Desarrollar e implementar estrategias efectivas para fortalecer las conexiones entre la Universidad y el Sector Productivo, maximizando el impacto positivo en la educación, la investigación y la sociedad. Crear ecosistemas de colaboración, integrar la experiencia laboral.



8. Mejorar continuamente los procesos de gestión de convenios para asegurar alianzas estratégicas sostenibles, productivas y de mutuo beneficio con diversos sectores de la sociedad.	Sí	No
---	----	----

Política 4.4. Se propiciará la colaboración entre las dependencias académicas y administrativas de la Universidad y con otras instituciones nacionales e internacionales de reconocido nivel de calidad, que permita fortalecer el trabajo multi, inter y transdisciplinario para el abordaje crítico de problemas complejos, tanto para el desarrollo de programas educativos como para la solución de problemas comunes.		
¿Se mantiene? Sí	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización No	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Ampliar los mecanismos de colaboración entre las dependencias académicas, con el fin de promover el trabajo, inter, multi y transdisciplinario, potenciando la movilidad interna y los programas educativos conjuntos que articulen y potencien las capacidades institucionales para la formación de profesionales altamente competentes en los mercados globales de la sociedad del conocimiento, y propicien el uso eficiente de los recursos humanos e infraestructura disponible.	Sí	No
2. Crear las condiciones necesarias para propiciar la movilidad, el intercambio y el uso compartido de los recursos humanos, físicos y materiales, entre las dependencias académicas que conforman los sistemas de estudios del nivel medio superior, de licenciatura, de posgrado, de investigación, innovación y desarrollo tecnológico y cultural universitario.	Sí	No
3. Involucrar a los cuerpos académicos y/o academias de diferentes escuelas o facultades para enriquecer los procesos académicos y resolver problemas comunes.	Sí	Involucrar a los cuerpos académicos y/o academias de diferentes escuelas o facultades para enriquecer los procesos académicos y resolver problemas comunes. Vincular esta estrategia con la formación estudiantil de integración de proyectos de aprendizaje basado en problemas.



4. Ampliar los programas de cooperación nacional e internacional, con el fin de fortalecer el trabajo colaborativo que permita mejorar el abordaje de problemas complejos que enriquezcan el trabajo académico.	Sí	No
---	----	----

Política 4.6. Se impulsará la creación y desarrollo de proyectos multi, inter y transdisciplinarios que contribuyan a resolver las demandas de la sociedad y mejorar el bienestar de las personas.		
¿Se mantiene? Sí	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización Se impulsará la creación, consolidación y desarrollo de proyectos multi, inter y transdisciplinarios que contribuyan de manera efectiva a la atención de la atención de las demandas sociales promoviendo soluciones innovadoras orientadas a mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas.	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Fomentar la participación del personal y cuerpos académicos en el diseño de políticas públicas, poniendo al servicio de la sociedad las capacidades de la institución.	Si	1. Fomentar la participación del personal y cuerpos académicos en el diseño de políticas públicas, poniendo al servicio de la sociedad las capacidades de la institución. Con un enfoque interdisciplinario.
2. Enriquecer los esquemas de convocatorias para la realización de proyectos colaborativos entre profesores y cuerpos académicos de alcance multi, inter y transdisciplinarios que contribuyan a elevar el nivel de desarrollo humanístico, científico y tecnológico de la sociedad nuevoleonesa y del país.	Si	No
3. Crear condiciones necesarias para propiciar la generación de redes de conocimiento que permitan la implementación y evaluación de proyectos humanísticos, científicos y tecnológicos que atiendan problemáticas sociales y económicas.	Si	Crear condiciones necesarias para propiciar la generación de redes de conocimiento nacionales e internacionales que permitan la implementación y evaluación de proyectos humanísticos, científicos y tecnológicos que atiendan problemáticas sociales y económicas.
4. Incrementar las alianzas estratégicas que fortalezcan las redes de colaboración para el desarrollo de proyectos de investigación humanística, científica y tecnológica, y de innovación.	Si	No
5. Incrementar las bases de datos de carácter nacional e internacional para fomentar el avance en los Sistemas de Estudios de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico.	Si	Incrementar las bases de datos tecnológicas y de desarrollo humano de carácter nacional e internacional para fomentar el avance en los Sistemas de Estudios de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico.

Política 4.7. Se impulsará el desarrollo de proyectos colaborativos intrainstitucionales, entre cuerpos académicos, con otras instituciones y con el sector privado comprometidas con el bienestar de la sociedad, propiciando la transferencia del conocimiento y la tecnología.		
¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización Se impulsará el desarrollo de proyectos colaborativos interinstitucionales, entre cuerpos académicos, con otras instituciones y con el sector privado y con dos diferentes sectores de la sociedad comprometidas con el bienestar de la sociedad, propiciando la transferencia del conocimiento y la tecnología.	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Impulsar la conformación de redes académicas y alianzas estratégicas de colaboración, a fin de fortalecer la gestión del conocimiento y la cooperación nacional e internacional, en base a proyectos multidisciplinarios de impacto social.	Si	Impulsar la conformación de redes académicas de investigación fortaleciendo estrategias de colaboración, a fin de fortalecer la gestión del conocimiento y la cooperación nacional e internacional, en base a proyectos multi e interdisciplinarios de impacto social.
2. Incrementar las alianzas estratégicas que fortalezcan las redes de colaboración para el desarrollo de proyectos de investigación humanística, científica y tecnológica, y de innovación.	Si	Incrementar las alianzas estratégicas que fortalezcan las redes de colaboración para el desarrollo de proyectos de investigación.
3. Ampliar la participación de la Universidad a través de sus cuerpos académicos en eventos nacionales e internacionales, para difundir las contribuciones humanísticas, científicas y tecnológicas, así como fomentar la creación de redes de colaboración.	Si	No
4. Implementar programas para promover entre los universitarios la innovación, el emprendimiento y la protección de la propiedad intelectual con potencial de ser empleada a través de distintos mecanismos, como el emprendimiento de base tecnológica y la transferencia del conocimiento y de la tecnología universitaria.	Si	No
5. Mantener y actualizar el sistema de prospección de proyectos susceptibles de registro de propiedad intelectual en los que participe la Universidad.	Si	No

Política 4.7. Se impulsará el desarrollo de proyectos colaborativos intrainstitucionales, entre cuerpos académicos, con otras instituciones y con el sector privado comprometidas con el bienestar de la sociedad, propiciando la transferencia del conocimiento y la tecnología.		
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
6. Mantener actualizado el Plan Maestro de Vinculación acorde con la Misión y Visión de la Universidad, que contribuya de manera efectiva, entre otros aspectos, a generar proyectos colaborativos con los sectores social y productivo, a fin de dar respuesta y solución-con base científica- a demandas específicas.	Si	No
7. Incorporar y mantener actualizado en la página Web de la Universidad el catálogo de servicios en materia de consultoría, formación permanente, asistencia técnica y transferencia de tecnología.	Si	No
8. Ampliar la participación de los cuerpos académicos en estancias, en los sectores social y productivo, de acuerdo con las unidades de aprendizaje que imparten los docentes y con las líneas de generación y aplicación del conocimiento.	Si	No
9. Enriquecer las actividades de vinculación mediante estancias de estudiantes y académicos en el sector productivo, enlazando la investigación conjunta con dicho sector y apoyando la innovación y la transferencia de conocimiento y tecnología.	Si	No
10. Apoyar la formación y consolidación de redes académicas estratégicas que permitan el establecimiento de vínculos entre cuerpos académicos de la Universidad y de otras instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales y extranjeros de alta calidad, a través de proyectos conjuntos de carácter multi e interdisciplinarios de interés para las partes.	Si	No
11. Realizar un plan de difusión en la Comunidad Científica Institucional, para que conozcan el uso de los recursos digitales e infraestructura que apoyan la formación y consolidación de redes académicas y las redes de cooperación de nuestra Institución con otros Organismos.	Si	No

Política 4.10. Se fomentará la actividad editorial y académica de la Universidad, atendiendo a criterios de rigor académico, calidad, pertinencia y visibilidad, para apoyar el desarrollo de las funciones sustantivas y el mejorar el posicionamiento de la Universidad a nivel nacional e internacional.		
¿Se mantiene? Si	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización No	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Fomentar la actividad editorial académica y cultural, bajo estrictas medidas de calidad y pertinencia.	Si	Fomentar la actividad editorial académica, de investigación, divulgación científica y cultural, bajo estrictas medidas de calidad y pertinencia.
2. Operar el programa editorial universitario rigiéndose por los criterios establecidos para la publicación de ediciones y coediciones, priorizando la difusión del conocimiento generado por la UANL.	Si	No
3. Divulgar las obras editadas por la institución en líneas editoriales, conforme a los lineamientos correspondientes.	Si	No
4. Determinar las disposiciones generales necesarias para la selección, edición, impresión, difusión, promoción, almacenamiento, distribución y comercialización de las publicaciones universitarias.	Si	No
5. Promover la obtención de financiamientos para la producción editorial y privilegiar la publicación a través de medios electrónicos autorizados por la Universidad.	Si	Esta estrategia debe partirse en dos : A) Promover la obtención de financiamientos para la producción editorial. B) Privilegiar la publicación a través de medios electrónicos autorizados por la Universidad.
6. Difundir los productos culturales y artísticos generados por las dependencias académicas en su interior y al exterior de ellas, así como del patrimonio cultural y artístico de la Universidad.	Si	No



7. Promover y fomentar la creación de espacios no tradicionales extramuros en la institución para consolidar hábitos de lectura.	Si	No
--	----	----

Política 4.16. Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Maestro de Vinculación con los sectores público, social y empresarial desde la perspectiva local, regional, nacional e internacional en continua actualización para responder a los requerimientos del contexto externo de la institución.		
¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Mantener actualizado el Plan Maestro de Vinculación acorde con la Misión y Visión de la Universidad, que contribuya de manera efectiva, entre otros aspectos, a: a) Ofrecer formación permanente, consultoría y servicios del más alto nivel. b) Ofrecer a los sectores público, privado y social servicios de formación de recursos humanos especializados y asesorías y consultorías especializadas, derivados del capital intelectual activo de la Universidad, a través de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. c) Ampliar y diversificar las relaciones entre la Universidad y las empresas, así como con entidades del sector público, para la generación y transferencia de resultados de investigación que atiendan sus requerimientos y necesidades. d) Ampliar la prestación de consultorías especializadas en áreas funcionales de las empresas incubadas, de las PyMES, y el seguimiento de sus planes de negocios.	Si	No
2. Se asegurará que los reglamentos institucionales apoyen adecuadamente las actividades de vinculación de la Institución.	Si	No
3. Implementar programas para promover entre los universitarios la innovación, el emprendimiento y la protección de la propiedad intelectual con potencial de ser empleada a través de distintos mecanismos, como el emprendimiento de base tecnológica y la transferencia del conocimiento y de la tecnología universitaria.	Si	No

Política 4.16. Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Maestro de Vinculación con los sectores público, social y empresarial desde la perspectiva local, regional, nacional e internacional en continua actualización para responder a los requerimientos del contexto externo de la institución.		
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
4. Realizar un foro bienal de participación y consulta con actores de los sectores público, social y empresarial, por áreas de conocimiento, con el propósito de conocer sus necesidades y expectativas.	Si	No
5. Consolidar la participación de la Universidad en consejos de organismos locales, regionales, nacionales e internacionales que contribuyan a fortalecer la extensión de sus servicios.	Si	No
6. Incrementar las actividades de vinculación con la sociedad mediante el fortalecimiento de las instancias universitarias, con el objetivo de brindar asesoría, capacitación y servicios a las micro y pequeñas empresas.	Si	No
7. Impulsar procesos que potencien el financiamiento de proyectos humanísticos, científicos y tecnológicos, por parte de organismos federales y capital privado.	Si	No
8. Elaborar y actualizar periódicamente la base de información de los grupos de interés de la Universidad y sus expectativas.	Si	No
9. Evaluar los lineamientos institucionales y, en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para apoyar adecuadamente las actividades de vinculación de la Institución.	Si	No

Política 4.19. Se impulsará la creación y aceleración de empresas basadas en los desarrollos humanísticos, científicos y tecnológicos por parte de estudiantes, profesores/ investigadores y la comunidad		
¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Crear sistemas de inteligencia de negocios universitarios para identificar oportunidades de investigación, inversión, vinculación y promoción de productos y servicios basados en el conocimiento y la tecnología.	Si	No
2. Establecer e incentivar programas de formación y acompañamiento para crear y consolidar empresas universitarias de base tecnológica por parte de estudiantes e investigadores.	Si	No
3. Orientar los esfuerzos hacia la comercialización del conocimiento a través de la transferencia de tecnología mediante programas que incluyan la difusión de la oferta tecnológica propiedad de la Universidad.	Si	No
4. Gestionar la creación y consolidación de empresas en sectores especializados o avanzados, involucrando procesos innovadores y patentables que generen valor en beneficio de la Institución.	Si	No

Política 4.20. Se impulsará la participación de la Universidad en la formulación, el seguimiento y la evaluación de proyectos de política pública orientados a mejorar el nivel de desarrollo humano de la población del Estado y del País.		
¿Se mantiene? Si	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización No	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Promover y fomentar iniciativas universitarias para la educación intercultural, con propuestas que revaloren las culturas destacando sus rasgos comunes y sus características diferenciadoras y el respeto a la diversidad cultural.	No	Promover y fomentar iniciativas para un mayor conocimiento de la gestión pública.
Política 7.1. Se promoverá la actualización continua de los distintos instrumentos jurídico-normativos que permitan sustentar la operación de la Universidad.		
¿Se mantiene? Si	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Evaluar y, en su caso, adecuar las políticas y la normativa institucional para impulsar y sustentar: a) la inclusión, la equidad, la no discriminación, el respeto de la diversidad, la promoción de los derechos humanos y la perspectiva de género en las funciones institucionales; b) el desarrollo y la consolidación de los planes y programas educativos; c) la generación de un apropiado ambiente organizacional, cimentado en los valores y atributos institucionales, así como la colaboración y el trabajo colegiado; d) las funciones del docente de manera equilibrada en todos los tipos y modalidades educativas, entre otros.	No	Evaluar y adecuar el marco normativo en regalías y en el pago de estímulos.

Política 7.1. Se promoverá la actualización continua de los distintos instrumentos jurídico-normativos que permitan sustentar la operación de la Universidad.		
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
2. Actualizar la normativa para la administración transparente y eficiente de todos los recursos, incluyendo ingresos por actividades de vinculación y servicios.	Si	No
3. Actualizar la normativa de atención a los empleados de la UANL para mejorar las condiciones laborales y de desempeño de cada uno de ellos.	Si	No
Política 7.2 Se impulsará la participación universitaria en proyectos de política pública que permita mejorar el nivel de desarrollo del País.		
¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Fomentar la participación de expertos universitario en consejos ciudadanos en el diseño de políticas públicas, poniendo al servicio de la sociedad las capacidades de la institución.	Si	No
2. Ampliar la participación de la Universidad a través de organismos no gubernamentales, en eventos nacionales e internacionales, para difundir las contribuciones humanísticas, científicas y tecnológicas, así como fomentar la creación de redes de colaboración.	Si	No

Política 7.9. Se impulsará la actualización del marco normativo en materia de invenciones, propiedad intelectual y derechos de autor, transferencia de tecnología, emprendimiento y desarrollo tecnológico que permite el avance en la innovación con alcance internacional.		
¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Implementar programas para promover entre los universitarios la innovación, el emprendimiento y la protección de la propiedad intelectual con potencial de ser empleada a través de distintos mecanismos, como el emprendimiento de base tecnológica y la transferencia del conocimiento y de la tecnología universitaria.	Si	Incluir incentivos fiscales y financiamiento para proyectos de base tecnológica. Establecer alianzas con incubadoras internacionales.
2. Conformar un cuerpo colegiado de expertos para la formulación de un reglamento que garantice los derechos y obligaciones institucionales en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, transferencia de tecnología, emprendimiento y desarrollo tecnológico.	Si	Crear un comité interdisciplinario (Juristas, investigadores, empresarios) que revise y adapte el reglamento a las normativas internacionales de propiedad intelectual y derechos de autor.
3. Formular la normativa que regule la oferta de los servicios de formación de recursos humanos, asesorías y consultorías especializadas, a través de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	Si	Desarrollar un marco regulatorio flexible que incentive la creación de programas de asesoría y consultoría en innovación.



Política 7.10. Se fomentará la participación de la Universidad en consejos de organismos nacionales e internacionales que contribuyan a fortalecer su presencia en el ámbito nacional e internacional relacionados con la protección de la biodiversidad y el medio ambiente, el desarrollo social, el desarrollo económico y el desarrollo tecnológico.		
¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización	
Estrategias	¿Se mantiene?	¿Requiere actualización? Propuesta de mejora o actualización
1. Gestionar la participación de la Universidad en consejos de organismos nacionales e internacionales relacionados con la protección de la biodiversidad y el medio ambiente, el desarrollo social, el desarrollo económico y el desarrollo tecnológico	Si	No



Políticas nuevas

Política
Estrategia(s)
Política
Estrategia(s)

REUNIÓN DIRECTIVA 2026



 **REUNIÓN
DIRECTIVA**

Mesa # 6

- Integrantes

Nombre	Dependencia	Nombre	Dependencia
1.- Dr. Carlos Ramírez Martínez	Dirección de Desarrollo de Proyectos de la Sec. Sustentabilidad	6.- Dr. Daniel Salas Limón	Faculta de Ingeniería Civil
2.- Dr. Atilano Martínez Huerta	Secretario de Innovación y Transformación Digital	7.- Dr. Arnulfo Treviño Cubero	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
3.-Dra. Alma Patricia Calderón Martínez	Dirección de Inteligencia Artificial	8.- Dr. Gustavo Hernández Vidal	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
4.- Dr. Eugenio José Reyes Guzmán	Dirección de Desarrollo Económico	9.- M.T.S. Laura González García	Faculta de Trabajo Social y Desarrollo Humano
5.- M.A. Miguel Alejandro Candelaria Coronado	Dirección de Estrategia Digital y Articulación Institucional	10	

- Eje Trabajado

- Eje 3 Conocimiento, innovación y soluciones con impacto social

Balance

	Políticas	Estrategias
Validadas	17	84
Modificadas	4	6
Nuevas	0	1

Política nueva

- Política:
- Estrategias asociadas:
 - Política 3.14 Se consolidará la infraestructura y los mecanismos de gestión del conocimiento, en apoyo a los procesos educativos y a la generación y aplicación innovadora del conocimiento.

Estrategia 4. Desarrollar e implementar la Gobernanza Institucional en Inteligencia Artificial.